

monía y de conservación, que tan perfectamente garantiza la perpetuidad que se ha concedido al nuevo reino, mantiene siempre vivos, siempre ostensibles y brillantes los caracteres divinos de su institución y los elementos únicos de felicidad que pueden asegurar en la posesión del bien á la inmensa familia de los hombres.



EXAMEN FILOSOFICO

SOBRE LAS

RELACIONES

DEL ORDEN NATURAL Y EL SOBRENATURAL,

YA ENTRE SI, YA CON LA PERFECCION INTELECTUAL, MORAL
Y SOCIAL DE LA ESPECIE HUMANA.

OPUSCULO ESCRITO

Para servir de introduccion á un curso general de religion, de moral y de derecho universal.

INTRODUCCION.



N la serie de nuestras publicaciones ha llegado su turno al estudio de una materia que por la naturaleza de las cuestiones que entraña, por el carácter y universalidad de las relaciones que tiene, y muy principalmente por el estado que hoy guardan las ciencias religiosas y morales en la sociedad, puede considerarse de la primera gerarquía. Este libro es todo de principios; su objeto es resolver precisamente ciertas cuestiones que nuestro siglo ha hecho ya necesarias. Mientras de hecho la razón y la fe, la naturaleza y la gracia caminaron en armonía perfecta; mientras el orden puramente natural en la ciencia y en la conducta se conservó bajo el influjo de la religión y la moral, sin aspirar á una emancipación absoluta y á un dominio exclusivo en la marcha filosófica y social de los acontecimientos humanos, excusado habría sido encabezar la ciencia de la religión, de la moral y del derecho, con la discusión de ciertos puntos preliminares. Pero hoy día, en que el racionalismo tiende á dominar solo, y en que el ateísmo aspira á sostener el orden con una moral *sui generis*, es necesario no entrar á las materias mencionadas, sin dejar bien sentada la base de los principios con toda la firmeza que demanda el estado actual de las ideas.

Trátase de estudiar la religión, la moral y el derecho, de la manera mas acomodada á las circunstancias presentes de la sociedad, como parecen demostrarlo el estado actual de las ciencias y las vicisitudes morales y políticas por donde pasa hoy el género humano. Hija de las relaciones esenciales que median entre Dios y el hombre, la religión es contemporánea de la humanidad: gran cuerpo de máximas de perfección, precursora del bien, la moral pertenece á todos

los siglos: código eterna y divinamente sancionado para condicionar, en la observancia de una lei inmutable, la realizacion del designio que trajo consigo desde su cuna la sociedad, el derecho divino, léjos de tener una condicion excepcional, es de todas las edades, estados y condiciones del individuo inteligente y libre, y de todas las épocas, situaciones y estados diversos de las naciones. Nada tiene pues de circunstancial y transitorio nuestro asunto, considerado en su esencia; mucho empero, llamado á la variedad de sus formas, y visto con relacion á las vicisitudes de la ciencia.

Si la verdad, inmutable y eterna, como su divino Autor, está por sí misma fuera del círculo de las vicisitudes humanas; la ciencia, forma de la verdad en el hombre, siempre se hallará en razon directa de los elementos que conciernen á establecerla y propagarla, y en razon inversa de los obstáculos diferentes que se opongan á su perfeccion y á su marcha. En todos los tiempos la verdad religiosa, moral y social ha recibido los tributos de los filósofos y de los pueblos; pero la ciencia de estas verdades ha sufrido á su turno todas las alteraciones consiguientes á la rectitud, á los extravíos de la razon individual y comun, al influjo de los intereses materiales, morales y políticos que han figurado en cada una de las épocas históricas. El grande objeto de las ciencias es la verdad; el grande objeto de las máximas es la conducta; el grande objeto de las leyes es el orden, y su final consecuencia la felicidad. Nada es pues tan importante como llegar á la consecucion de este triple objeto. Así lo han reconocido los sabios de todos tiempos, y por esto no podemos llevar nuestras miradas á ningun punto de la historia, sin descubrir filósofos, sacerdotes y legisladores. Sea lo que haya sido de los sistemas inventados por los primeros, del culto dirigido por los segundos, y de las repúblicas gobernadas por los terceros, ellos han salvado en el fondo la existencia y el primordial interes de una verdad suma, de una regla infalible y una lei eterna, como el triple objeto de la inteligencia, de la voluntad y del albedrío: ellos tambien han empujado hasta nosotros, por la fuerza de sus tradiciones, un concepto de la mas alta importancia. ¿Cuál! El que el individuo, la familia, el pueblo, la humanidad entera no conocen un interes mayor que el de tocar á esa verdad suprema la razon comun, el de someter á esa regla infalible la conducta pública y privada, el de garantir con esa lei eterna, única que puede concertar la libertad con el orden, la felicidad efectiva de los hombres y de los pueblos.

Mas ¿qué ha sido de esas convicciones en la razon de los

siglos? ¿Qué suerte han corrido la religion, la moral y el Derecho en el vário y turbulento curso de las revoluciones intelectuales, morales y políticas de la sociedad? Yo peneetro en los viejos archivos de la filosofía, y no encuentro mas que generaciones de pensamientos, mui semejantes á las generaciones del hombre, que, semejantes á los restos miserables de este, parecen haber caido tambien en los sepulcros; y si no han vuelto á la nada, es porque la historia salva los nombres de las ideas como el recuerdo de los hombres. Abro los fastos de la religion, y se animan repentinamente á mi vista los cuadros mas opuestos: veo la unidad religiosa del paraíso en la primera página del Génesis: á poco una nube inmensa, cayendo sobre el género humano, parece borrarne juntamente con las huellas las líneas de la tradicion: las formas del culto han cambiado; y la religion, sin perder su escala de individual, doméstica y social, se anuncia multiforme como el espíritu de los filósofos, caprichosa como la imaginacion de los poetas, confusa como las genealogías del mundo fuera del Génesis, arbitraria, por último, como los intereses, los caprichos y las ilusiones de la humanidad. Piérdese la moral tras esas cordilleras de polvo que levantan en sus mil desarreglos las costumbres públicas y privadas: no parece sino que el politeísmo, buscando en el número las garantías de la unidad, pobló de dioses la tierra, para que no se le olvidara el único que reina en los cielos: no parece sino que el paganismo, receloso de que perdiera todos sus títulos la única regla de la voluntad, quiso salvar la idea moral transigiendo con las pasiones, y aun levantando altares á los vicios. De esta manera casi no se puede recorrer un siglo de aquellos sin extraviarse y aun perderse.

Rayó empero el día de una regeneracion universal, la época de la grande plenitud: escrito está que al anunciarse el catolicismo huirian de todos los horizontes las nubes apiñadas, y volveria de nuevo á la vida del mundo religioso, moral y social, que semejante á un viejo decrepito y achacoso, yacia sobre los labios de un sepulcro, “sentado, dice el Profeta, en las sombras de la muerte.” ¿Día feliz! Despues acá nuevas condiciones tuvo la humanidad, otras luces la ciencia, nuevos elementos la conducta, una forma definitiva la religion, la moral un santuario y un sacrificio, y el derecho una constitucion inmutable. Despues acá el género humano debia tocar con su inteligencia á la verdad en todas sus faces, y con su voluntad al bien en sus legítimos goces. Mas esta doble conquista por lei del nuevo pacto, no debia realizarse sino bajo las condiciones del sacrificio formulado en la ab-

negacion. *Niégate á tí misma*, se le dijo á la razon humana, brindándola con el torrente de luz que brota de entre los velos de la fe. *Niégate á tí misma*, se le dijo á la voluntad, brindándola con la virtud, que nace, crece y fructifica, como el mas precioso de los metales de entre las entrañas de una tierra rebelde al reiterado golpe del artífice, y pasando por el crisol encendido de la prueba; ó como la flor solitaria del desierto descollando entre las rocas y guareciendo con espigas su modesta hermosura.

Fué así que esta doble conquista debia ser libre: porque dueña era la razon de someterse, árbitra la voluntad para negarse. Tiempos hubo en que los velos de la fe engalanaban el rico pabellon desde donde los soberanos del mundo dictaban sus leyes; en que la cruz, coronando los palacios, representaba el movimiento político de la sociedad; en que la Iglesia, defendiendo la doctrina, colectaba para Dios los primeros homenajes de la inteligencia y las primicias laboriosas de la razon humana: pero tiempos hubo tambien en que el ángel tentador, ocultándose entre las academias y transparentándose tambien sobre las páginas de los libros, sedujo al entendimiento con la ciencia, y á la voluntad con la soberanía. *Seréis como dioses*, les dijo; y el error y los vicios, cambiando de formas, reprodujeron en la sociedad moderna las escenas religiosas, intelectuales, morales y políticas que habian representado en las sociedades antiguas. Las herejías, los escandalosos cismas, la reforma, la filosofía, el socialismo: he aquí el mismo drama con actores nuevos y decoraciones diversas; es decir, la inteligencia representando su papel como árbitra de la verdad, y la voluntad haciendo el suyo como soberana del mundo.

Sin embargo, los destinos del género humano tienden, como al norte la aguja marítima, á la verdad indisputable, á la regla infalible, á la lei eterna. Revoluciones mil señalarán su curso turbulento; preocupaciones y opiniones mas ó menos extraviadas recordarán sus delirios; legislaciones mas ó menos absurdas mostrarán al vivo sus vicisitudes políticas; pero con todo eso, y aun en medio de ese mismo desconcierto, reconocerémos que la razon comun solo se salva en los principios independientes de ella, y no en las inducciones que ella forma; que la moral privada y pública no escapará de su ruina, sino bajo el influjo de una regla que no haya creado el hombre; y que la suerte de la humanidad tampoco dejará sus títulos precarios mientras la legislacion de los pueblos esté desprendida de la legislacion de Dios.

Hai pues un interes vital en llamar el estudio que va á ocu-

parnos á los verdaderos principios que deben regir la marcha de las ciencias, el paso de las costumbres y el sistema de las leyes. Cumple á tal designio, pues, mostrar los elementos especulativos y prácticos con que el individuo y la sociedad han de contar para conseguir sus objetos.

¿Cuáles son estos elementos? La union de la inteligencia y la fe en la marcha de las ciencias, la concordia de la razon y la revelacion en el cuerpo de las doctrinas, la coalicion de la naturaleza y de la gracia en el sistema de la conducta, el contado permanente del derecho natural con el positivo divino en el gran cuadro de la legislacion universal.

Desenvolver metódicamente estas ideas, llevar cada uno de estos asertos al rango de la demostracion, haciéndolos fijar como consecuencias legítimas de verdades reconocidas y principios necesarios de la ciencia de que tratamos: tal es el asunto sobre que debemos ocuparnos. Para tratarle metódicamente, permítasenos poner á la vista la escala: ella determinará la extension, la materia, y al mismo tiempo fijará la marcha demostrativa de nuestro raciocinio.

Como las leyes reasumen las relaciones, del mismo modo que estas los hechos, lo referirémos todo á la union del derecho natural con el positivo divino; la prueba de su necesidad encierra la demostracion de los otros puntos; y en este caso solo nos quedará por demostrar la de que concurren en la marcha de la conducta, la naturaleza con la gracia. El pensamiento y la accion; he aquí todo el hombre; la lei; he aquí en el órden preventivo la regla del pensamiento y la regla de la accion. Luego, tratándose de referir á un punto lo que debe pensarse y hacerse para cumplir con el designio de la creacion humana, basta referirnos á la lei. Mas para cumplir la lei se necesita fuerza: ¿la voluntad tiene por sí cuanto se necesita? He aquí un punto controvertido: la filosofía racionalista dice que sí; la filosofía católica dice que no; ambas alegan sus razones: ¿por cuál debemos decidirnos? He aquí lo que no puede pasarse en silencio, lo que no podríamos desatender sin dejar un flanco descubierto en el sistema de la demostracion. Mas esta cuestion es toda práctica, y debe por lo mismo tratarse con metódica separacion de la cuestion especulativa. Si pues esta quedará refundida en el derecho natural y positivo divino, aquella deberá tratarse bajo el carácter de un exámen filosófico sobre el poder moral del hombre.